



“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813 ”

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

## DISPOSICIÓN N° 5832

BUENOS AIRES, 06 SEP 2013

VISTO el Expediente Nro.1-0047-0000-012072-13-1 agregado al Nro 1-0047-0000-012174-13-4 del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

### CONSIDERANDO:

Que por dichas actuaciones se solicita la limitación y designación de la Directora Técnica de la firma DEXBOND S.A.

Que la documentación presentada ha satisfecho los requisitos de la normativa aplicable.

Que el Departamento de Registro ha tomado intervención.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por los Decretos Nros. 1490 / 92 y 425 / 10.

Por ello;

EL INTERVENTOR DE LA ADMINISTRACION NACIONAL DE  
MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGIA MEDICA

DISPONE:

*[Firma manuscrita]*



“2013 - Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813 ”

Ministerio de Salud  
Secretaría de Políticas,  
Regulación e Institutos  
A.N.M.A.T.

**DISPOSICIÓN N° 5832**

ARTICULO 1°.- Límitese la inscripción de la Farmacéutica Señora CARINA PATRICIA TAMALET, Matrícula Nacional Nro.11542, como Directora Técnica de la firma DEXBOND S.A., con domicilio en la calle Agustin Alvarez Nro 4760, Ciudad Autonoma de Buenos Aires, a partir del 01 de Agosto de 2013.

ARTICULO 2°.- Inscribase a la Farmacéutica Señora BIBIANA MONICA MARGARITA LEMOS LEGNAZZI, Matrícula Nacional Nro. 11491, como Directora Técnica de la firma DEXBOND S.A., con domicilio en el artículo precedente, a partir del 01 de Agosto de 2013.

ARTICULO 3°.- Regístrese, gírese al Departamento de Registro a sus efectos, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágasele entrega de la copia de la presente Disposición, cumplido, remítase a la Dirección de Registro, Fiscalización y Sanidad de Fronteras, a sus efectos. Cumplido, archívese PERMANENTE.

EXPEDIENTE N° 1-0047-0000-012072-13-1 agregado al Nro 1-0047-0000-012174-13-4

DISPOSICION N°: **5832**

sch

Dr. OTTO A. ORSINGER  
SUB-INTERVENTOR  
A.N.M.A.T.